



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00241-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 24 de septiembre de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor VICTOR ORTEGA VILLAREAL, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 29 de octubre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 3 de noviembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00237-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 22 de septiembre de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR , ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 29 de octubre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 3 de noviembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00245-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 29 de septiembre de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor HENRI CALDERON RAUDALEZ, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 29 de octubre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 3 de noviembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.